



SEPTIEMBRE DE 2014

MEMORIA METODOLÓGICA

“VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE VALORACIÓN (IVS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA VALORAR LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN EMPRESAS COLOMBIANAS GENERADORAS DE ENERGÍA DEL VALLE DE ABURRÁ



1. PRESENTACIÓN

Datos de los autores

Juan José Ortiz Echeverri

juanortize91@hotmail.com

Laura Isabel Serna Vásquez

laura.sernav@hotmail.com

Sindy Tatiana Zabala Rojas

zabalatatiana@hotmail.com

Asesor metodológico

Carlos Mario Ospina Zapata

Asesor temático

Jaime Andrés Correa García

2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Formulación: ¿Qué ventajas tiene la implementación de Estándares Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés) para valorar la propiedad planta y equipo en empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá?

El hecho de que las empresas colombianas luego de la emisión de la Ley 1314 del año 2009 fueran obligadas a realizar un proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y presentar sus estados financieros bajo estos estándares, abrió las puertas del conocimiento a las empresas y en especial a los contadores públicos del país encaminándolos a actualizar sus conocimientos y adoptar una metodología diferente de aplicar principios de contabilidad.

Con el estudio de las IFRS las entidades comenzaron a notar la falta de metodologías para resolver problemas como los de la valoración de activos e instrumentos financieros, como respuesta a ello las Normas Internacionales de Valoración representaron la alternativa técnica con mayores estudios y desarrollos específicos en esta temática, cuya finalidad entonces es presentar una cifra real y debidamente calculada en los estados financieros de las organizaciones.

Expuesto lo anterior, surge la necesidad de iniciar investigaciones orientadas al estudio de las ventajas de aplicar dichos estándares internacionales de valoración pero analizándolo desde los diferentes grupos de activos que se presentan en las organizaciones. La propiedad, planta y equipo de las empresas del sector energético en Colombia, posibilitan el desarrollo de un análisis de las metodologías que nos propone el *International Valuation Standard Council* (IVSC) en este segmento de activos, considerando que estos tienen gran representatividad dentro de la estructura operativa de este tipo de empresas y éstas a su vez tienen alta influencia en la economía nacional. Es por esto, que se estudiará la manifestación presente de la problemática en las empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá que reportan información a la Superintendencia Financiera

3. LAS RESPUESTAS TENTATIVAS

En el transcurso del proceso investigativo se presentaron diferentes posturas frente a los posibles hallazgos que arrojaría la investigación, en un inicio se abordó con una mirada de impactos positivos y negativos sobre la implementación de las metodologías de valoración propuestas por las IVS, para luego mutar hacia una expectativa de localizar ventajas arrojadas por la implementación de las mismas dentro de las empresas ya mencionadas. Para ello surgió la siguiente hipótesis, sobre la cual se plantearon las tendencias esperadas dentro del desarrollo de la investigación. Esta hipótesis se muestra a continuación:

Las ventajas que tiene la implementación de IVS para valorar la propiedad, planta y equipo en empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá que reportan información a la Superintendencia Financiera son entre otras, la relación estrecha entre las NIIF y las IVS, lo que permitirá unanimidad en principios de contabilidad y metodologías de valoración; brindando a su vez la posibilidad de que los usuarios de la información puedan llegar a comparar sus planes de inversión, estableciendo similitudes y diferencias, de empresas que informan tanto de sus características cuantitativas como cualitativas; alcanzando un alto grado técnico y aportando así fiabilidad y confianza en el proceso. Contar con lineamientos acerca de las cualidades éticas y profesionales que deben tener los expertos de valoración, además de un lenguaje común y así poder mostrar unos estados financieros más cercanos a la realidad económica actual. Del mismo modo se tendrá una construcción de confianza en el proceso de valoración, ya que estos estándares tienen bases sólidas construidas por personal idóneo y capacitado. Todo lo anterior con el respaldo del IVSC, Consejo de carácter internacional que emite estándares internacionales de alta calidad.

4. LAS VARIABLES

Con el ánimo de iniciar el proceso investigativo, se segmentó la formulación del problema de forma que se obtuvieran resultados de mayor especificidad respecto a todos los aspectos relevantes del problema a investigar, es por ello que se consideraron de gran importancia tratar las variables de facilidad de implementación, calidad de la información y oportunidad, las cuales se encuentran descritas a continuación:

Variable	Definición	Forma de medición	Posible resultado
Facilidad en la implementación	La facilidad comprende un conjunto de elementos como costo, tiempo, comprensibilidad. Es decir, condiciones especiales que permiten alcanzar un fin con menor esfuerzo.	Razón de facilidad <u>N° de elementos cumplidos</u> Total elementos evaluados	<ul style="list-style-type: none"> • 0% a 60% - facilidad baja. • 61% a 80% - facilidad media. • 81% a 100% - facilidad alta

Variable	Definición	Forma de medición	Posible resultado
Calidad de la información	La calidad de la información consiste en la representación fiel de la realidad económica de las empresas y del mercado en el que estas se desempeñan.	Razón de calidad $\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de ítems cumplidos}}{\text{Total ítems evaluados}}$	•0% a 50% - Calidad baja. •51% a 80% - Calidad media. •81% a 100% - Calidad alta
Oportunidad	Definida como la disponibilidad pertinente de la información a la hora de tomar decisiones	¿Se encuentran disponibles los reportes de valoración de PPYE mediante IVS a tiempo para los usuarios de modo que pueda influir en sus decisiones?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • No

5. LOS INSTRUMENTOS

Dada las dimensiones de la muestra, la cual se compone básicamente de tres empresas que cumplen con las características de la delimitación espacial, temporal y metodológica de esta investigación, se optó por realizar el instrumento de la entrevista focalizada desde diferentes puntos de vista estratégicos dentro de la problemática a tratar y los cuales permitirán dar respuesta acertada al problema de investigación en cuestión, por medio del entable de una comunicación más fluida con los agentes directamente relacionados con el objeto de estudio que se pretende.

Después de esta planeación y dada la limitación de contactos y disponibilidad de tiempo por parte de ellos, se formuló un nuevo plan de trabajo, el cual se componía del estudio de las tres empresas ISAGEN, EPM y CELSIA desde diferentes métodos, contemplando la disponibilidad de acceso que se tenía para cada una de ellas. En primera instancia, se trabajó ISAGEN y CELSIA, donde se realizó un barrido bibliográfico que comprendió el análisis de los archivos referentes al proceso de apertura, transición y adopción de las NIIF

en sus estados financieros y todas las revelaciones que hicieran referente a dichos procesos en sus páginas web, sin embargo al realizarse dicha labor no se halló suficiente información al público por parte de CELSIA que permitiera realizar un análisis meritorio, por lo que se decidió excluirla del análisis. Seguidamente, se analizó el caso EPM mediante una encuesta enviada por correo electrónico, la cual fue diligenciada por una Profesional Financiera de la Dirección de Normatividad y Calidad Contable de la Compañía y, posteriormente, se logró realizar una entrevista presencial, en la cual esta persona estuvo acompañada de una Profesional Financiera de la Dirección de Contabilidad, las cuales respondieron a todas nuestras inquietudes de forma clara y altamente explicativa sobre las aplicaciones que tuvo el proceso de adopción de NIIF dentro de EPM y cuáles fueron todos los impactos en materia de valoración de su Propiedad, Planta y Equipo.

La información que se logró obtener de la realización de las entrevistas y su posterior transcripción, fue sometida a un análisis riguroso, en el cual se observaron semejanzas y diferencias entre las respuestas otorgadas por los entrevistados para la misma pregunta, lo cual permitió la validación de la hipótesis planteada desde el principio de la investigación y de esta forma plantearse una solución al problema de investigación.

Guía de la encuesta

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES**



Investigación: “Ventajas de la implementación de Estándares Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés) para valorar la Propiedad, Planta y Equipo en empresas colombianas generadoras de energía del Valle de Aburrá”

Objetivo: Conocer de primera mano los aspectos generales relacionados con la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo en empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá*.

Entrevista dirigida a: los profesionales del Área Financiera y Contable de la muestra elegida.

*Esta información solo será utilizada para fines académicos y no comerciales; al final de la investigación estaremos compartiendo con ustedes los resultados. Agradecemos su atención y colaboración.

DATOS DEL ENTREVISTADO**Nombre:****Cargo:****Empresa:**

La presente entrevista pretende indagar por el manejo que se le da a la Propiedad, Planta y Equipo en los aspectos relacionados con su valoración.

1. ¿Cuál es la representatividad porcentual (%) de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de los activos totales de la compañía en sus Estados Financieros Consolidados?

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| a. Menos de 30 % ____ | d. Del 60 % al 80 % ____ |
| b. Del 30 % al 40 % ____ | e. Más del 80 % ____ |
| c. Del 40 % al 60 % ____ | |

2. Ordene de 1 a 11 los siguientes ítems de Propiedad, Planta y Equipo por su grado de representatividad para la compañía, siendo 1 el más representativo. De no contar con alguno de estos ítems seleccione NA (No Aplica).

- a. Terrenos
- b. Construcciones y edificaciones
- c. Maquinaria y equipo
- d. Plantas, ductos y túneles
- e. Redes, líneas y cables
- f. Propiedades de Inversión
- g. Muebles y enseres
- h. Equipo de transporte
- i. Equipo de comunicación y computación
- j. Construcciones en curso
- k. Otros. ¿Cuál? Equipos en montaje, bienes muebles en bodega, equipos de laboratorio, restaurante y cafetería

3. De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia contenidos en el Decreto 2649 de 1993, ¿cuál o cuáles de los siguientes Métodos de Valoración para valorar la Propiedad, Planta y Equipo utiliza o utilizaba la empresa?

- | | |
|--------------------------------------|---|
| a. Valor o Costo Histórico ____ | c. Valor de Realización o De Mercado ____ |
| b. Valor Actual o de Reposición ____ | d. Valor Presente o Descontado ____ |

4. ¿Con que frecuencia se realizan los avalúos técnicos de la Propiedad, Planta y Equipo?
- a. Anual ____
 - b. Entre uno y tres años ____
 - c. Superior a tres años ____
5. Seleccione, ¿Cuáles son los principales usos que se le da a la información resultante de los avalúos de Propiedad, Planta y Equipo? (múltiple respuesta)
- a. Toma de decisiones respecto a la compra de otros activos ____
 - b. Representación fiel en los Estados Financieros ____
 - c. Toma de decisiones de Inversión o Desinversión ____
 - d. Requerimiento legal ____
 - e. Cumplir con una política de la empresa ____
 - f. Otro. ¿Cuál? _____

Ahora, con relación a las Políticas Contables establecidas bajo el marco técnico normativo de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y dentro del alcance de la NIC 16, responda:

6. ¿Quiénes son los encargados de definir las Políticas Contables dentro de la Organización? (múltiple respuesta)
- a. El Gerente ____
 - b. El Departamento de Contabilidad y Finanzas ____
 - c. La Junta Directiva ____
 - d. La Administración ____
 - e. Otro. ¿Cuál? _____
7. De acuerdo a la clasificación de Activos Fijos bajo NIIF ¿con cuáles de las siguientes clasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo cuenta la empresa? (múltiple respuesta)
- a. Propiedades de inversión ____
 - b. Activos no corrientes mantenidos para la venta ____
 - c. Propiedad, Planta y Equipo ____
 - d. Arrendamiento Financiero o Leasing financiero ____
8. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿cuál es el costo de realizarlo?
- a. Alto ____
 - b. Medio ____
 - c. Bajo ____

9. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Quiénes son los encargados de ejecutar este proceso?

—
—
—

10. Durante el proceso de adopción por primera vez, ¿Qué política fue empleada para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo bajo la NIIF 1? ¿Cuáles fueron los principales criterios para tomar esta decisión? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

11. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Qué metodologías se utilizan para el reconocimiento inicial bajo NIIF? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

a. Costo ____

b. Valor razonable ____

¿Por qué motivo fue esta metodología la empleada?

12. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Qué metodologías se utilizan para la medición posterior bajo NIIF? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

a. Modelo del costo ____

b. Modelo del valor revaluado ____

¿Por qué motivo fue esta metodología la empleada?

13. ¿Tienen conocimiento dentro de la compañía acerca de las IVS (Normas Internacionales de Valoración)? Explique brevemente qué conoce de ellas.

—
—
—

14. ¿Dentro de la compañía son aplicadas las IVS? Explique brevemente qué los llevó a tomar esta decisión.

NOTA: SI RESPONDIÓ SÍ CONTINÚE EN EL PRESENTE ORDEN HASTA LA PREGUNTA 24, SI RESPONDIÓ NO CONTINÚE CON LA PREGUNTA NÚMERO 25.

15. ¿A qué clases de Activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se les aplicó las metodologías planteadas en las IVS para su valoración y qué tan representativos eran para

la compañía?

—
—

16. La valoración de estos activos bajo las metodologías IVS fue llevada a cabo por:

- a. Consultor externo ____ c. a y b ____
b. Personal de la compañía ____

Entendiendo la facilidad de implementación como “un conjunto de elementos como costo, tiempo, comprensibilidad, es decir, condiciones especiales que permiten alcanzar un fin con menor esfuerzo”¹, responda las preguntas que se presentan a continuación:

17. Cuéntenos desde su experiencia, ¿Qué tan material es el costo de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Planta y Equipo para la compañía?

- a. Alto ____ c. Bajo ____
b. Medio ____

¿Por qué?

—
—

18. ¿Qué tan racional es el tiempo que debe invertirse para la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a los resultados obtenidos?

- a. Muy racional ____ c. Poco racional ____
b. Racional ____ d. Nada racional ____

19. ¿Es para usted comprensible la teoría que define las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Propiedad, Planta y equipo?

—
—

20. ¿Las IVS le han brindado a usted los parámetros a seguir para llevar a cabo la implementación de los métodos de valoración para Propiedad, Planta y Equipo?

—
—

21. ¿Cuáles son las principales características de los informes de valoración elaborados bajo las

¹ Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

IVS?

–
–

Partiendo de una definición de calidad de la información como “representación fiel de la realidad económica de las empresas y del mercado en el que éstas se desempeñan”² responda las preguntas que se presentan a continuación:

22. ¿En qué medida la información resultante de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la Propiedad, Planta y Equipo son comprensibles?

a. Alta ____ c. Baja ____
b. Media ____

23. ¿Considera que la información resultante de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la Propiedad, Planta y Equipo es pertinente para la toma de decisiones? ¿Cómo apoya esto la toma de decisiones?

–
–

24. ¿Se encuentra disponible la información de valoración de Propiedad, Planta y Equipo bajo las metodologías propuestas por las IVS a tiempo para los usuarios, de modo que pueda influir en sus decisiones? ¿La publica la empresa en sus notas? ¿Cómo son las revelaciones asociadas al tema?

NOTA: CONTINÚE AQUÍ SI RESPONDIÓ NO A LA PREGUNTA NÚMERO 14, RESPONDA HASTA LA PREGUNTA 31.

Entendiendo la facilidad de implementación como “un conjunto de elementos como costo, tiempo, comprensibilidad, es decir, condiciones especiales que permiten alcanzar un fin con menor esfuerzo”³, responda las preguntas que se presentan a continuación:

Nota: responda las preguntas 25 y 26 teniendo en cuenta lo aplicado bajo IFRS 1.

25. ¿Cuál fue la metodología empleada por la compañía para la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo? ¿Por qué la compañía optó por esta metodología de valoración?

–
–

26. ¿Cómo aplicó la compañía esta metodología para valorar la Propiedad, Planta y Equipo?

–
–

² Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

³ Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

27. Cuéntenos desde su experiencia, ¿Qué tan material es el costo de la implementación de las metodologías que actualmente utiliza la empresa para la valoración de la Planta y Equipo de la compañía?

- a. Alta ____ c. Baja ____
b. Media ____

28. ¿Qué tan racional es el tiempo que debe invertirse para la implementación de las metodologías utilizadas actualmente en la empresa para la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a los resultados obtenidos?

- a. Muy racional ____ c. Poco racional ____
b. Racional ____ d. Nada racional ____

Partiendo de una definición de calidad de la información como “representación fiel de la realidad económica de las empresas y del mercado en el que éstas se desempeñan”⁴ responda las preguntas que se presentan a continuación:

29. ¿En qué medida la información resultante de la implementación de las metodologías utilizadas actualmente en la empresa para la Propiedad, Planta y Equipo son comprensibles?

- a. Alta ____ c. Baja ____
b. Media ____

30. ¿Considera que la información resultante de la implementación de las metodologías utilizadas actualmente en la empresa para la Propiedad, Planta y Equipo es pertinente para la toma de decisiones? ¿Cómo apoya esto la toma de decisiones?

—
—

31. ¿Se encuentra disponible la información de valoración de Propiedad, Planta y Equipo bajo las metodologías utilizadas actualmente en la empresa a tiempo para los usuarios externos, de modo que pueda influir en sus decisiones? ¿La publica la empresa en sus notas? ¿Cómo son las revelaciones asociadas al tema?

—
—

⁴ Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

PARA FINALIZAR,

1. Brevemente nos puede comentar cual es la situación actual de la Propiedad, Planta y Equipo en el proceso de convergencia
2. ¿Qué otras anotaciones considera importantes realizar sobre el tema de valoración de propiedad planta y equipo?
 -
 -

¡Agradecemos su atención y colaboración!

Elaborado por:	Revisado por:
<p>Juan José Ortiz Echeverri Laura Isabel Serna Vásquez Sindy Tatiana Zabala Rojas <i>Estudiantes de Contaduría Pública</i> <i>Universidad de Antioquia</i></p>	<p>Jaime Andrés Correa García <i>Profesor Universidad de Antioquia</i> <i>Asesor temático del Trabajo de Grado</i></p>

6. LAS FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

El proceso de investigación se vio influenciado por varias fuentes primarias y secundarias, destacando entre ellas las siguientes:

El asesor metodológico (Carlos Mario Ospina Zapata) y el asesor temático (Jaime Andrés Correa López), los cuales brindaron un acompañamiento al grupo de investigadores desde aspectos como bases, enfoques y desarrollos del proyecto.

De igual forma se contó con el apoyo de personas encargadas del tema de valoración de Propiedad, Planta y Equipo dentro de cada una de las empresas objeto de estudio, las cuales fueron la fuente principal de información para el desarrollo de la investigación, ya que fueron estos quienes nos dieron a conocer las metodologías de valoración de Planta y equipo actualmente utilizadas dentro de cada una de sus empresas y su conocimiento o desconocimiento de las IVS como una alternativa de valoración. Por medio de sus respuestas se lograron identificar las ventajas que estas traerían para las empresas en estudio de llegar a ser implementadas.

De igual forma se contó con otra fuente primaria, las IVS, extraídas directamente desde la página web del IVSC, las cuales permitieron al grupo de investigación adentrarse a su estudio y emitir así un juicio de valor acerca de la viabilidad de la implementación de estas mediante el análisis de las respuestas otorgadas por los entrevistados.

Finalmente se contó con una fuente secundaria como lo son los trabajos de investigación relacionados con temas similares, los cuales sirvieron como referente bibliográfico de hacia donde se está apuntando en la actualidad con el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera.

7. LAS FASES Y LOS PROCEDIMIENTOS – LA RUTA SEGUIDA EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación surgió a mediados del mes de septiembre del año 2013 dentro del proyecto de aula Trabajo de Grado I, donde cada uno de los docentes encargados de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, compartió con el curso las perspectivas de investigación que se vislumbran dentro de cada una de las líneas y los temas que aún no han sido lo suficientemente explorados pero que se muestran como una alternativa interesante dentro del ámbito contable y financiero.

Entre las diferentes exposiciones al grupo de investigación en conjunto le llamó la atención la Línea de las Finanzas, liderada por el profesor Jaime Andrés Correa, el cual impulsó a los estudiantes hacia temas de valoración de los activos de la compañía bajo Estándares Internacionales de Valoración y Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual el equipo decidió enfocarse en el tema de la valoración de activos, más específicamente de la Propiedad, Planta y Equipo. Inicialmente se abordó el proyecto de investigación desde la perspectiva de la búsqueda de aspectos positivos y negativos de la implementación de las IVS dentro de la valoración de la Planta y Equipo en las empresas del sector energético en Colombia, sin embargo, posteriormente se tomó la decisión de delimitar un poco más la investigación ya que esta era bastante extensa y dificultaba la obtención de una información lo suficientemente completa; por tal motivo, se optó por demarcar la investigación en las empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá, específicamente CELSIA, EPM e ISAGEM, teniendo en cuenta el tratamiento de los aspectos positivos de la aplicación de las IVS a la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de estas compañías.

Seguido a la definición de los límites a trabajar en esta investigación, en el mes de octubre del año 2013 se procedió a iniciar con la fase del diagnóstico bibliográfico en la Web, bases de datos en línea y bibliografía en la Biblioteca de la Universidad de Antioquia, clasificándola según la pertinencia que ésta tenía para el desarrollo de la investigación y utilizando como mecanismo la realización de fichas bibliográficas con los aspectos importantes de cada ejemplar para crear una base de datos interna que nos sirviera posteriormente como sustento teórico de la investigación. Este barrido bibliográfico contribuyó a que encontráramos un camino estratégico dentro del tema a tratar y fue por ello que se contempló la posibilidad de utilizar la entrevista focalizada como instrumento para la solución de la problemática de la investigación.

En la segunda fase del proyecto de aula Trabajo de Grado, desde el mes de junio del año en curso, con el acompañamiento del asesor temático Jaime Andrés Correa López se procedió a revisar el instrumento de recolección de información, la entrevista que se realizaría a las personas relacionadas con el tema dentro de cada una de las empresas, para lo cual se presentaron varios inconvenientes, ya que dada la dificultad de contactar a las personas indicadas y la falta de disponibilidad horaria de éstas se retrasó bastante el curso de la investigación, por lo que se optó por realizar mejor una encuesta que pudiera ser enviada mediante correo electrónico a las personas indicadas dentro de cada una de las compañías.

En la tercera fase de esta investigación, se recibió la encuesta diligenciada por funcionarios financieros de la Empresa EPM, quienes además muy gentilmente accedieron a otorgarnos una entrevista personal en la cual podríamos tratar aquellas dudas surgidas en el desarrollo de la encuesta y profundizar en los temas de mayor relevancia dentro de la investigación y que iban directamente relacionados con la experiencia de la empresa a partir del proceso de adopción de las NIIF.

Para el caso de ISAGEN se realizó un estudio minucioso de los documentos publicados en su página web, entre los que se destacan, sus estados financieros bajo NIIF, informes de transición y adopción, y demás comunicados que revelan las vivencias de la compañía con los cambios.

Seguidamente, se entró en la fase del análisis e interpretación de la información recolectada, para lo cual en primera instancia se procedió a realizar la transcripción de la entrevista, para pasar a resaltar aquellos aspectos que a partir de las respuestas concedidas generaban un mayor grado de especificidad y así ir desarrollando un engramado que permitiera una mirada más profunda de la compañía. Es así como, con el desarrollo de todo este análisis y de las herramientas electrónicas con que contaba cada una de las compañías, se procedió a desarrollar las conclusiones, las cuales fueron generadas como una forma de darle respuesta al tema de investigación, a los objetivos planteados inicialmente y que corroboraran o desvirtuaran la hipótesis planteada.

Finalmente, con las bases y los avances obtenidos en el proceso de análisis e interpretación de los instrumentos, se procedió a desarrollar el artículo, partiendo de la planeación de su estructura, para paso a paso ir armando la redacción de este, el cual fue sometido en varias oportunidades y por lapsos de avances a revisión por parte del asesor Jaime Andrés Correa García, para posteriormente, realizar las correcciones a que diere lugar sugeridas por él. De la par fue tomando forma esta memoria metodológica, en la cual se plasmaron todas las vivencias acaecidas por los autores de este proyecto de investigación.

8. LECTURA Y ESCRITURA

En el proceso de lectura sobre escritos acordes al tema de investigación, aunque no se tiene una abundante bibliografía que trate directamente de la problemática en cuestión sobre la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo, se encontró una tesis de la Universidad Javeriana “Valuación de activos: una mirada desde las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estándares Internacionales de Valuación y el contexto actual colombiano”, la cual aunque tiene un enfoque diferente a la presente investigación, fue un sustento importante para ésta. Adicionalmente, se realizó un barrido exhaustivo y una lectura repetitiva de todos los temas que se vinculan directamente con esta problemática, teniendo entre ellos el Marco Conceptual de las NIIF, las NIIF 1, 5 y 13, las NIC 1, 16, 17, 36 y 40, de igual forma, dentro de las Normas Internacionales de Valuación se analizó el contenido de su Marco conceptual, su Código de Ética, la IVS 220 y la IVS 230.

Dentro del ámbito de la normatividad colombiana, también se tuvieron en cuenta las lecturas de la Ley 1314 de 2009 y los posteriores decretos que reglamentaban el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas del sector real y financiero colombiano y demás artículos con los que se fueron hallando concordancia a lo largo del proceso investigativo.

A la par de este barrido bibliográfico, se fue llevando a cabo el proceso de redacción, el cual consistió en tomar como fundamento las lecturas realizadas y plasmar un constructo teórico propio que evidenciara el avance del desarrollo de la problemática de estudio desde la comparación entre las propuestas hechas por el IVSC y las respuestas otorgadas por la implementación del instrumento utilizado.

Respecto al desarrollo y escritura de los instrumentos, como se mencionó en un apartado anterior, se utilizaron como herramientas de recolección de información la encuesta y la entrevista. La encuesta fue enviada vía correo electrónico a los funcionarios de las empresa EPM, de este mismo modo nos enviaron a vuelta de correo las respuestas, que procedimos a incluir en esta memoria metodológica como parte de los anexos (Anexo 1). La entrevista se realizó de manera presencial en la empresa EPM con dos funcionarias del Área Financiera y Contable, el objetivo principal era ampliar alguna información de la encuesta y aclarar posibles dudas que hubieran podido surgir; la entrevista fue grabada y posteriormente se procedió a realizar la transcripción de la misma para ser analizada y almacenada como parte de los anexos del presente escrito (Anexo 2).

9. ASESORES

Asesor metodológico: Carlos Mario Ospina Zapata

En la primera parte del proyecto de investigación se contó con la asesoría y acompañamiento metodológico por parte del docente Carlos Mario Ospina Zapata, llevado

a cabo a través de clases magistrales y asesorías personalizadas. Lo cual consistió principalmente en el planteamiento del problema, de la justificación, de los antecedentes, de la sistematización, de la delimitación, los objetivos, la hipótesis y las variables del tema de investigación. Todo esto fundamentado en el marco de referencia conformado por: el marco conceptual, el marco legal y el marco teórico.

Asesor temático: Jaime Andrés Correa García

La segunda parte del proceso se inició de la mano del docente Jaime Andrés Correa García, a quien el equipo de trabajo sugirió como asesor temático. El proceso de acompañamiento se dio a través de reuniones de trabajo e intercambio de correos electrónicos. En acuerdo con el docente, el equipo de trabajo se planteó como objetivo tangible culminar el proceso de investigación con la presentación del artículo para ser publicado en una revista reconocida en los campos de la Contabilidad, la administración y las finanzas. En esta etapa se desarrolló el trabajo de campo, contando con el apoyo del docente para establecer los contactos en la empresa que se visitó. Como resultado final se tiene la entrega del artículo y la memoria metodológica, en la cual se amplía el desarrollo del proceso investigativo.

10. CONCLUSIONES

El proyecto de Trabajo de Grado es un proceso investigativo contemplado en dos semestres académicos, que complementa la formación del contador público de la Universidad de Antioquia como un profesional íntegro, capaz de proponer, opinar y generar soluciones a situaciones de hechos problemáticos de la sociedad relacionados con la contabilidad.

Explorar los demás campos de la profesión contable, es de los procesos más enriquecedores de este proyecto de investigación, pues sin duda alguna fortalecen los conocimientos adquiridos en el proceso de formación académica y permite adquirir nuevos conocimientos de las áreas interdisciplinarias que rodean nuestra profesión.

Las relaciones personales son esenciales para la labor del contador público en su quehacer diario. El Trabajo de Grado permitió fortalecer el trabajo en equipo de manera significativa, pues era fundamental el apoyo grupal y la consecución conjunta de las metas, y las relaciones interpersonales con las personas que participaron de manera directa o indirecta en el desarrollo de este proyecto, debido al compromiso adquirido y el logro de los objetivos propuestos.

Sobre el tema de valoración están girando muchas de las problemáticas de las compañías. El acercamiento que se tuvo frente al tema de la valoración de la Propiedad Planta y Equipo, nos permitió conocer de manera detallada los procesos de valoración que se vienen ejecutando en una clase de empresas del sector energético del país y como éstas presentan

dicha información para garantizar fiabilidad y calidad en la presentación de sus estados financieros.

El Marco Normativo de las IVS es una excelente herramienta para el desarrollo de las valoraciones de los activos y pasivos de las compañías, sin embargo, en el contexto local, las organizaciones aún desconocen de este tema, su aplicación y las ventajas que implica implementar su metodología en los procesos de valoración. Por ello es de considerar la necesidad de difundir y realizar un acercamiento y estudio más detallado sobre las IVS.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta Electrónica Funcionarios EPM

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES**



Investigación: “Ventajas de la implementación de Estándares Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés) para valorar la Propiedad, Planta y Equipo en empresas colombianas generadoras de energía del Valle de Aburrá”

Objetivo: Conocer de primera mano los aspectos generales relacionados con la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo en empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá*.

Entrevista dirigida a: los profesionales del Área Financiera y Contable de la muestra elegida.

*Esta información solo será utilizada para fines académicos y no comerciales; al final de la investigación estaremos compartiendo con ustedes los resultados. Agradecemos su atención y colaboración.

Nota: el color rojo representa las respuestas del encuestado)

DATOS DEL ENTREVISTADO

Cargo: **Profesional financiero**

Empresa: **EPM**

La presente entrevista pretende indagar por el manejo que se le da a la Propiedad, Planta y Equipo en los aspectos relacionados con su valoración.

1. ¿Cuál es la representatividad porcentual (%) de la Propiedad, Planta y Equipo dentro de los activos totales de la compañía en sus Estados Financieros Consolidados?

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| d. Menos de 30 % ____ | d. Del 60 % al 80 % ____ |
| e. Del 30 % al 40 % ____ | e. Más del 80 % ____ |
| f. Del 40 % al 60 % X | |

2. Ordene de 1 a 11 los siguientes ítems de Propiedad, Planta y Equipo por su grado de representatividad para la compañía, siendo 1 el más representativo. De no contar con alguno de estos ítems seleccione NA (No Aplica).

- a. Terrenos **4**
- b. Construcciones y edificaciones **2**
- c. Maquinaria y equipo **6**
- d. Plantas, ductos y túneles **1**
- e. Redes, líneas y cables **3**
- f. Propiedades de Inversión **9**
- g. Muebles y enseres **10**
- h. Equipo de transporte **7**
- i. Equipo de comunicación y computación **8**
- j. Construcciones en curso **5**
- k. Otros. ¿Cuál? Equipos en montaje, bienes muebles en bodega, equipos de laboratorio, restaurante y cafetería

3. De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia contenidos en el Decreto 2649 de 1993, ¿cuál o cuáles de los siguientes Métodos de Valoración para valorar la Propiedad, Planta y Equipo utiliza o utilizaba la empresa?

- | | |
|--|---|
| c. Valor o Costo Histórico ____ | c. Valor de Realización o de Mercado X |
| d. Valor Actual o de Reposición X | d. Valor Presente o Descontado ____ |

4. ¿Con que frecuencia se realizan los avalúos técnicos de la Propiedad, Planta y Equipo?

- | | |
|---------------|------------------------------|
| c. Anual ____ | c. Superior a tres años ____ |
|---------------|------------------------------|

d. Entre uno y tres años **X**

5. Seleccione, ¿Cuáles son los principales usos que se le da a la información resultante de los avalúos de Propiedad, Planta y Equipo? (múltiple respuesta)

- g. Toma de decisiones respecto a la compra de otros activos ____
- h. Representación fiel en los Estados Financieros **X**
- i. Toma de decisiones de Inversión o Desinversión ____
- j. Requerimiento legal ____
- k. Cumplir con una política de la empresa ____
- l. Otro. ¿Cuál? _____

Ahora, con relación a las Políticas Contables establecidas bajo el marco técnico normativo de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y dentro del alcance de la NIC 16, responda:

6. ¿Quiénes son los encargados de definir las Políticas Contables dentro de la Organización? (múltiple respuesta)

- f. El Gerente ____
- g. El Departamento de Contabilidad y Finanzas **X**
- h. La Junta Directiva ____
- i. La Administración ____
- j. Otro. ¿Cuál? _____

7. De acuerdo a la clasificación de Activos Fijos bajo NIIF ¿con cuáles de las siguientes clasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo cuenta la empresa? (múltiple respuesta)

- a. Propiedades de inversión **X**
- b. Activos no corrientes mantenidos para la venta ____
- c. Propiedad, Planta y Equipo **X**
- d. Arrendamiento Financiero o Leasing financiero **X**

8. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿cuál es el costo de realizarlo?

- c. Alto **X**
- c. Bajo ____
- d. Medio ____

9. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Quiénes son los encargados de ejecutar este proceso?

– **Perito evaluador externo y**

– **Técnicos concedores de los activos**

10. Durante el proceso de adopción por primera vez, ¿Qué política fue empleada para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo bajo la NIIF 1? ¿Cuáles fueron los principales criterios para tomar esta decisión? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

PCGA Revaluado para los activos que a diciembre 31 de 2012 fecha de balance de apertura tuvieron registrados avalúos, se tomó la opción ya que representa la menor carta operativa y la más económicas frente a las demás alternativas, la aplicación retroactiva requiere de información histórica que dada la antigüedad habitual de los activos implicados, es probable que ya no esté disponible y sería difícil de estimar.

Costo histórico depreciado para los activos que no tenía registrado avalúos

11. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Qué metodologías se utilizan para el reconocimiento inicial bajo NIIF? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

b. Costo **X**

b. Valor razonable ____

¿Por qué motivo fue esta metodología la empleada?

12. De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Qué metodologías se utilizan para la medición posterior bajo NIIF? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

b. Modelo del costo **X**

b. Modelo del valor revaluado

¿Por qué motivo fue esta metodología la empleada?

Fácil aplicación para la compañía

No requiere realizar avalúos en forma periódica

No se ajustan las cuentas del OCI por efectos de la revaluación

Bajo impacto en registros, procesos y sistemas

13. ¿Tienen conocimiento dentro de la compañía acerca de las IVS (Normas Internacionales de Valoración)? Explique brevemente qué conoce de ellas.

– **Están de acuerdo a los estándares requeridos en la IFRS 13**

– **Requiere peritos expertos en el tema**

14. ¿Dentro de la compañía son aplicadas las IVS? Explique brevemente qué los llevó a tomar esta decisión. **NO**

En la medición posterior de la propiedad, planta y equipo se tomó la opción de **MODELO del COSTO** lo que no implica hacer avalúos bajo estos estándares.

NOTA: SI RESPONDIÓ SÍ CONTINÚE EN EL PRESENTE ORDEN HASTA LA PREGUNTA 24, SI RESPONDIÓ NO CONTINÚE CON LA PREGUNTA NÚMERO 25.

15. ¿A qué clases de Activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se les aplicó las metodologías planteadas en las IVS para su valoración y que tan representativos eran para la compañía?

–
–

16. La valoración de estos activos bajo las metodologías IVS fue llevada a cabo por:

- c. Consultor externo ____ c. a y b ____
d. Personal de la compañía ____

Entendiendo la facilidad de implementación como “un conjunto de elementos como costo, tiempo, comprensibilidad, es decir, condiciones especiales que permiten alcanzar un fin con menor esfuerzo”⁵, responda las preguntas que se presentan a continuación:

17. Cuéntenos desde su experiencia, ¿Qué tan material es el costo de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Planta y Equipo para la compañía?

- c. Alto ____ c. Bajo ____
d. Medio ____

¿Por qué?

–
–

18. ¿Qué tan racional es el tiempo que debe invertirse para la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a los resultados obtenidos?

- c. Muy racional ____ c. Poco racional ____
d. Racional ____ d. Nada racional ____

⁵ Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

19. ¿Es para usted comprensible la teoría que define las metodologías propuestas por las IVS para la valoración de la Propiedad, Planta y equipo?

—
—

20. ¿Las IVS le han brindado a usted los parámetros a seguir para llevar a cabo la implementación de los métodos de valoración para Propiedad, Planta y Equipo?

—
—

21. ¿Cuáles son las principales características de los informes de valoración elaborados bajo las IVS?

—
—

Partiendo de una definición de calidad de la información como “representación fiel de la realidad económica de las empresas y del mercado en el que estas se desempeñan”⁶ responda las preguntas que se presentan a continuación:

22. ¿En qué medida la información resultante de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la Propiedad, Planta y Equipo son comprensibles?

- | | |
|--------------|---------|
| c. Alta ____ | c. Baja |
| d. Media | |

23. ¿Considera que la información resultante de la implementación de las metodologías propuestas por las IVS para la Propiedad, Planta y Equipo es pertinente para la toma de decisiones? ¿Cómo apoya esto la toma de decisiones?

—
—

24. ¿Se encuentra disponible la información de valoración de Propiedad, Planta y Equipo bajo las metodologías propuestas por las IVS a tiempo para los usuarios, de modo que pueda influir en sus decisiones? ¿La publica la empresa en sus notas? ¿Cómo son las revelaciones asociadas al tema?

NOTA: CONTINÚE AQUÍ SI RESPONDIÓ NO A LA PREGUNTA NÚMERO 14, RESPONDA HASTA LA PREGUNTA 31.

Entendiendo la facilidad de implementación como “un conjunto de elementos como costo, tiempo, comprensibilidad, es decir, condiciones especiales que permiten alcanzar

⁶ Basado en el Marco Conceptual de las NIIF emitido por el IASB.

-
-
31. ¿Se encuentra disponible la información de valoración de Propiedad, Planta y Equipo bajo las metodologías utilizadas actualmente en la empresa a tiempo para los usuarios externos, de modo que pueda influir en sus decisiones? ¿La publica la empresa en sus notas? ¿Cómo son las revelaciones asociadas al tema?
-
-

PARA FINALIZAR,

3. Brevemente nos puede comentar cual es la situación actual de la Propiedad, Planta y Equipo en el proceso de convergencia
 El reconocimiento en el EEFF de apertura se realizó de acuerdo con lo indicado
 Desde el 1 de enero de 2013 se utilizan los criterios para el reconocimiento de los activos considerando los estándares internacionales de información financiera y lineamientos definidos en nuestras compañías
4. ¿Qué otras anotaciones considera importantes realizar sobre el tema de valoración de propiedad planta y equipo?
-
-

¡Agradecemos su atención y colaboración!

Elaborado por:

Juan José Ortiz Echeverri
Laura Isabel Serna Vásquez
Sindy Tatiana Zabala Rojas
Estudiantes de Contaduría Pública
Universidad de Antioquia

Revisado por:

Jaime Andrés Correa García
Profesor Universidad de Antioquia
Asesor temático del Trabajo de Grado

Anexo 2. Entrevista Presencial a Funcionarios EPM

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES**



Investigación: “Ventajas de la implementación de Estándares Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés) para valorar la Propiedad, Planta y Equipo en empresas colombianas generadoras de energía del Valle de Aburrá”

Objetivo: Conocer de primera mano los aspectos generales relacionados con la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo en empresas generadoras de energía del Valle de Aburrá*.

Entrevista dirigida a: los profesionales del Área Financiera y Contable de la muestra elegida.

*Esta información solo será utilizada para fines académicos y no comerciales; al final de la investigación estaremos compartiendo con ustedes los resultados. Agradecemos su atención y colaboración.

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre:

Claudia Cecilia Ramírez Mira - Profesional Financiero de la Dirección de Normatividad y Calidad
Carolina Palomino Huertas - Profesional Financiero de la Dirección de Contabilidad

Empresa:

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN (EPM) E.S.P.

La presente entrevista pretende complementar la información recolectada en el cuestionario *Entrevista IVS – Valoración PPyE*, indagando acerca de la experiencia que han tenido en la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de la empresa.

G: Grupo de Investigación

C y CR: Profesionales financieras EPM

C: para el balance de apertura la opción que tomamos fue el PCGA Revaluado, que fue el avalúo local reexpresado con vidas útiles, entonces no entendía bien cuando me hablaban del reconocimiento inicial, Porque hay dos momentos, en el momento inicial que es cuando yo hago mi balance de apertura, mi momento cero o la medición inicial es también cuando yo compro un activo después del Balance de Apertura y esa medición inicial es el costo; a lo que me vale el activo le involucro cualquier tipo de erogación que esté asociada o con la construcción o con la adquisición del activo, entonces me enredé un poco ahí porque me estaban hablando de medición inicial y me estaban hablando de valoración de la PPyE. Entonces en ese momento inicial, primero tomamos el avalúo y lo reexpresamos y segundo en la

medición inicial es el costo.

G: de pronto lo que pretendíamos con esa pregunta si era el reconocimiento inicial posterior, el de la convergencia, no el momento cero. Y por eso esas dos respuestas la del costo y la del valor razonable, porque la norma internacional si trae dentro de su capítulo una parte del reconocimiento a su valor razonable cuando se permutan los activos, entonces tratamos de incluir esa respuesta porque de pronto podrían tener la modalidad de permuta.

C: Estamos de acuerdo, lo que pasa es que ahí sería entonces medición posterior. Y entonces me confundí, porque no solo para permutas el valor razonable, porque también cuando hay una combinación de negocios donde tú estás comprando un grupo de activos que te constituyen negocio o así no te constituya negocio lo que dice la norma es que hay que establecer un valor razonable para compararlo con el valor que tú estás pagando y determinar si hay un crédito mercantil o hay un ingreso por una compra ventajosa, entonces, me confundí porque no solo en el caso de permutas se podría dar un valor razonable, podría ser en una combinación de negocios; pero ya cuando me contestaron lo de permutas ahí como que clarifiqué un poco, pero básicamente ustedes están hablando es si la medición inicial. Inclusive, yo no compro un activo en permuta, casi que es después de que yo ya lo tengo y lo permuto.

CR: eso ya es medición posterior.

G: casi que es en la medición posterior, yo no compro un activo...

CR: es medición para el que estoy entregando y para el que recibo uno podría llamarlo medición inicial, pero entre dentro de esa medición posterior, porque depende del valor que yo trance en esa permuta.

G: bueno, perfecto.

C: bueno y la otra pregunta era en el punto, me mandaron hasta la 31, ¿cuál fue la metodología empleada por la compañía para la valoración de la PPyE?, ósea, ya la habían hecho arriba, porque ustedes mandaron de allá para la 25.

G: en la pregunta 25.

C: ah bueno, entonces ahí preguntaron... en la pregunta que ustedes hicieron, venían en la 11, seguía la 12, nos preguntaban que en la medición posterior, que fue modelo del costo, ¿Qué por qué tomamos esa metodología?, ¿Qué si tenemos conocimiento dentro de la compañía de IVS? Les dijimos que sí, que están de acuerdo con requerimientos de la IFRS 13 y que se requiere pues peritos expertos en el tema y preguntaron ¿Qué si dentro de la compañía son aplicadas las IVS?, les dijimos que no, entonces nos dijeron vallase para la pregunta 25, en la 25 lo que están preguntando es ¿cuál fue la metodología empleada por la compañía para la valoración de la PPyE?, entonces me perdí, ¿para la IFRS 1, para medición inicial o la metodología que utilizamos bajo la norma local?

G: Sí, tiene razón ahí de pronto fue una falencia de nosotros no haber especificado que era dentro de la IFRS 1, entonces...

C: en la anterior habíamos hablado que habíamos utilizado el PCGA Revaluado., avalúo local reexpresado. Y lo mismo la 26, ¿cómo aplicó la metodología?

G: y las que seguían.

C: entonces no supe cómo responderles la que seguían.

G: bueno, entonces nosotros lo que hicimos fue tomar esas respuestas que ustedes nos dieron previamente y queríamos profundizar en ciertos puntos, entonces, ¿qué les parece si les compartimos esas preguntas y nos pueden colaborar. Unas preguntas base para irle dando una dirección a la entrevista, ya vamos desarrollando cada una y mirando en cuál vamos a profundizar.

A continuación se formulan unas preguntas base, sobre las cuales se direccionará la entrevista.

1. Según las repuestas obtenidas, EPM, bajo el Decreto 2649/1993, utiliza o utilizaba el Valor Actual o de Reposición y el Valor de Realización o de Mercado como Métodos de Valoración para valorar la Propiedad, Planta y Equipo.

¿A qué grupo de activos se le aplica cada uno de ellos y cuál es el principal motivo para hacerlo?

C y CR: a nosotros el D. 2649/93 no nos rige. Nos rige es el de la Contaduría General de la Nación.

G: ah! Por ser una empresa pública.

C: entonces estas preguntas si son ya para la norma local.

G: sí, sería con los PCGA aplicable a la empresa.

C: ah bueno, yo incluso les había respondido a que grupos de activos les aplicamos ¿cierto?

G: Sí, por acá inclusive tenemos las clasificaciones que les habíamos puesto. Es la segunda pregunta.

C: ¿A qué grupo de activos se le aplica cada uno de ellos y cuál es el principal motivo para hacerlo? Teníamos ahí Terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, plantas, ductos y túneles, redes líneas y cables.

Por ejemplo el tema de propiedades de inversión si bien es cierto localmente existe, pues se registran al costo, pero para IFRS nosotros si nos fuimos por valor razonable, es el único grupo de activos que no es costos sino valor razonable y ahí sí hay que aplicar avalúos. Para los equipos de transporte, comunicación y computación no se realizan valuaciones.

Hoy porque trasladamos unos proyectos grandes a operaciones el de construcciones es por allá abajito (grado de importancia). Pero primero era muy grande. Cuando estaba Porce III.

G: nosotros estuvimos revisando los EEFF obviamente para generar todas estas preguntas y sí, tenían alta representatividad esos proyectos de construcción en curso.

A la pregunta que hace referencia esta primera es la pregunta tres que ustedes ya nos habían contestado. Que bajo el decreto 2649, pero en este caso es el de la Contaduría General, es que ustedes nos dicen que ustedes utilizaban bajo ese método el valor actual o de reposición y el valor de realización o de mercado.

C: ósea se combina

G: ya usted nos está diciendo que lo combinan, pero ¿en qué grupo de activos lo combinan o para cual grupo lo utilizan cada uno por separado?

C: no sé Carito si tú tienes ahí detalles de eso.

CR: vean, aquí nosotros tenemos un resumen de las metodologías, hasta se lo pueden llevar. Pues, porque finalmente esos que ustedes están preguntando es lo que nosotros manejamos, haber, entonces para lo que son Equipos, todo lo que no sea obra civil, manejamos el método de valor de reposición a nuevo, se obtiene el valor de reposición a nuevo con base en precios de mercado obviamente, nuevo cuánto nos costaría y ya a ese valor se le aplican valores de demerito, obsolescencia tecnológica y depreciación, pues se mira todo eso. Y ya se le aplica un demerito con base en esas dos cosas y ese ya sería el avalúo en el primer momento, ahí estamos hablando de Equipos. Para obras civiles manejamos el método del costo de reposición, que es obtener los costos de construcción, a hoy cuanto sería con cantidades de obra, metros cúbicos, metros cuadrados, bueno, todas esas cosas y ya se le aplican los mismos factores, depreciación y obsolescencia tecnológica. Entonces es dependiendo si son equipos u obras civiles y ya para lo que son bienes inmuebles o cosas así muy comerciales, por decir vehículos y equipos de cómputo es valor comercial. Este equipo hoy en día, voy a decir cualquier cosa, vale \$100.000 pesos.

G: se dirigen al mercado.

CR: un vehículo facecolda. Entonces por eso hay un combinado, dependiendo de la naturaleza del elemento nos vamos por un método o por otro.

G: Perfecto.

2. ¿Cuáles son los criterios que tienen en cuenta para determinar la periodicidad de los avalúos técnicos realizados a los Activos, por ejemplo: características de los activos, políticas de buen gobierno...?.

G: Ustedes en sus respuestas nos informan que los avalúos se hacen entre uno y tres años.

CR y C: cada tres años, cada tres años es la obligatoriedad.

G: ustedes que criterios tienen en cuenta para determinar la periodicidad de los avalúos.

CR: la norma, es la Contaduría General de la Nación.

G: ¿pero todos se toman los tres años o hay algunos que por sus características deciden, no hagámoslo cada dos años?

CR: no, tres años, cada tres años. Llevamos el control de lo que se va haciendo cada vigencia y decimos, bueno esto quedó ya para dentro de tres años. Ya para este año tenemos unos grupos que se vencieron y hay que valorarlos.

G: ósea que están en constante avalúo del valor de los activos.

CR: cada año es un grupo diferente.

G: la pregunta que habíamos pensado dentro de esa clasificación, pues en esa información. Esa información que ustedes adquieren de los avalúos, como utilizan el método del costo entonces lo incluye dentro de las notas a los EEFF, de pronto dónde revelan esa información?

CR: en la norma local?

G: no, de pronto dónde lo estarían revelando ya hoy por hoy bajo IFRS. Hoy por hoy ustedes utilizan el modelo del costo para valorar sus activos y realizan unas valoraciones cada tres años.

C: no, pero bajo norma local.

G: bajo norma local. Entonces cuando hagan el paso a IFRS esas valoraciones.

CR y C: eso ya se hizo

G: pero digamos de la medición posterior.

C: en Balance de Apertura cuando nosotros hicimos la Nota 46 que es la nota de adopción por primera vez, ahí se contó que tomamos las opciones de PCGA Revaluado, que tomamos los avalúos, la vida técnica NIIF, no la contable sino la NIIF y que la otra opción fue el costos histórico depreciado, entonces hicimos una revelación en nota 46.

En la medición posterior nosotros no tenemos que revelar ya porque que medición nuestra posterior es costo. Ya los avalúos ahí no van a estar, ya solo tendríamos que revelar mi saldo inicial, adiciones, reclasificaciones, bajas, deterioro de valor. Entonces no tendríamos que revelar, ni en la de Apertura, por que dijimos el costo va a ser este, estamos hablando bajo IFRS, y en la posterior la revelación no porque como mi modelo no es el revaluado sino que es costo, el revaluado si exige revelar eso, pero nosotros no nos fuimos por el revaluado.

G: ¿y sobre qué calcularían el deterioro del valor?

C: ¿sobre qué?, pues ósea la NIC 36 lo que te dice es que tú tienes que tener tus activos por un valor que nos supere el valor recuperable de los activos. Cuál es el valor recuperable, el mayor entre el valor en uso o el valor razonable neto. Por ejemplo si tú tienes un activo en 120 y en tu proyección tú dices que vas a recuperar 100, lo que la norma dice es que ya tienes un deterioro de 20 y que lo tienes que registrar en tu Estado de Resultados, en que nos sustentamos, en que la norma lo pide y es muy, pues no es como juicio profesional o váyase por acá, no sino que te dice que si tus activos están contabilizados por un valor que excede lo que tú vas a recuperar o con vender el activo o con el valor en uso, la norma lo que dice es que tienes que registrar un deterioro de valor, eso está en la NIC 36 y hay un tema ya de indicadores de deterioro que las compañías definen, cuando yo voy hacer pruebas de deterioro, cuando tenga un indicio que mi activo está deteriorado, entonces se definen o indicadores internos que son ya desde el punto de vista técnicos de obsolescencia o indicadores cuantitativos. Por ejemplo acá definimos margen EBITDA y un tema de ingresos, si está por encima o por debajo de unos márgenes tenemos indicios. Eso no quiere

decir que le activo esté deteriorado, es un indicador que te hace que tú tengas que hacer una proyección para poder mirar si efectivamente ese activo está deteriorado, pero básicamente es cumplimiento de la NIC 36.

G: vuelvo y hago la pregunta otra vez. ¿Entonces EPM no va a volver a valorar su PPyE?

CR: bajo NIIF no.

C: Avalúos no van a haber

G: de pronto en este tema internacional, ustedes siguen estando sujetos por norma local o la contabilidad pública les exige hacer avalúos.

CR: mientras tengamos la norma local, nos toca seguir cumpliendo la norma.

C: entonces acuérdense que la Ley 1314 salió en el 2009 y que ya por obligatoriedad todas las empresas del país este año tiene que presentar su Balance de Apertura, nosotros lo hicimos un años antes, porque nos fuimos por adopción anticipada, entonces la idea es que este año ya la Contaduría y los entes de regulación se pronuncien y se tiene que enmarcan dentro de la Ley, entonces, nosotros como nos fuimos un año anticipado tenemos que permanecer un año más conviviendo con las tres normas, porque no solamente es la Local, sino la fiscal, entonces, cuando Contaduría apague, nosotros ya seguimos. Es más en los manuales de procedimientos que ha mandado la Contaduría en miras a la adopción de la IFRS ellas dan los dos caminos, usted se puede ir por revaluado o por costo, hasta sugieren que nos vamos por costo. Entonces ellos están muy alineados con la IFRS, ellos hicieron la armonización en el 2007, en dónde tomaron muchos criterios de la norma internacional y ahora es como meterse de lleno en todo esto.

G: Ok, perfecto. Si teníamos como esa inquietud, pues si teníamos la información de que hacían los avalúos cada tres años, entonces que iba a pasar después con el tema de que habían adoptado el costo, inclusive teníamos un pequeño enredo, porque decíamos, bueno pues, si utilizan el costo entonces ¿van a mostrar esos avalúos como qué, como una nota a los EEFF o como revelación? Porque de todas maneras la norma también da esa posibilidad que las empresas que se vayan por el costo realicen las valoraciones, pero cuando no se pueden medir de manera fiable lo pueden mostrar en sus revelaciones, entonces ahí era en donde nos entraba esa duda, pero bueno ya.

C: es más nosotros también teníamos la duda, porque ya este año que estamos conviviendo con las dos normas se cumplen tres años para avalúos. Le escribimos a la Contaduría contándole que veníamos con la adopción anticipada y todo ese cuento, no sé qué han respondido, ¿qué si los tenemos que hacer o no? Pues porque también se nos juntaron como las dos normas pues en paralelo.

G: De pronto ustedes, por ejemplo con este tema de la adopción de normas internacionales ustedes estaban obligados a presentar ciertos indicadores por ejemplo de rendimiento o de sostenibilidad y de pronto con ese cambio al modelo del costo esos indicadores se les pudieron haber afectado. Por decir en la norma local estaban sujetos a valoraciones, entonces la pregunta es, ustedes con esas valoraciones de pronto se les veían algunos indicadores más fuertes y ahorita con el modelo del costo que no van a poder revaluar su PPyE esos indicadores tiene alguna dificultad o no están sujetos a indicadores.

C: lo que pasa es que nosotros apenas estamos generando apertura, si dimos unos indicadores pero que no tenían en cuenta las valorizaciones, en la local y bajo IFRS apenas estamos como en el análisis, pues sí hemos hecho análisis pero no hemos llegado todavía hasta ese punto.

3. De acuerdo a la clasificación de Activos Fijos bajo NIIF, respecto al Total de estos, ¿en qué proporción de Propiedades de inversión; Propiedad, Planta y Equipo o Arrendamiento Financiero (Leasing) están constituidos?

CR: ¿uno el más grande, dos el que le sigue y así?

C: PPyE el uno.

G: dentro de todos los activos fijos que ustedes utilizan para su operación, tienen Propiedades de inversión; Propiedad, Planta y Equipo o Arrendamiento Financiero (Leasing). En cuanto a valor.

C: Propiedad, Planta y Equipo es la más grande, en arrendamiento financiero solo clasificó este edificio (el edificio inteligente de EPM) y propiedades de inversión que son unos cuantos. Unos terrenos.

4. Según las repuestas obtenidas, EPM, durante el proceso de adopción por primera vez, empleó como política para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo bajo la NIIF 1: “PCGA Revaluado para los activos que a diciembre 31 de 2012 fecha de balance de apertura tuvieron registrados avalúos” ¿En qué consistió?

C: son tres opciones que da la IFRS 1 para el Balance de Apertura. Una es el PCGA Revaluado, que es coger el avalúo o la valorización y la norma parte de la premisa de que ese avalúo se aproxima a un valor razonable y reexpresarlo con la vida útil, es traerlo desde la fecha en que se hizo a tomarlo desde ahí hasta la fecha del Balance de Apertura y calcular la depreciación que se va a reconocer para IFRS, Balance de Apertura supongamos 31 de diciembre de 2013, caso de EMVARIAS que ya se incorporó a EPM, ellos hicieron avalúos el 31 de diciembre de 2013, el Balance de Apertura de ellos va ser a esa fecha, entonces no tendrían que hacer reexpresión de la depreciación porque fue a esa fecha, pero si por ejemplo fue en 2012 ellos tendrían que reexpresar esos avalúos 12 meses y reconocer esa depreciación de esos 12 meses considerando el avalúo como su costo atribuido. Esta la otra opción que es el costo histórico depreciado y es tomar el costo de adquisición de ese activo desde la fecha en que estuvo disponible para la el uso, reexpresarlo con el avalúo técnico a la fecha del Balance de Apertura, ósea que ahí habría que calcular la vida del activo desde allá, desde que se compró, hasta la fecha del Balance de Apertura y se reconoce la depreciación y otro que en nuestro caso aplicó para UNE como filial y para EMVARIAS que va a entrar, es un valor razonable bajo IVS. Ellos si aplicaron IVS, por qué, lo que tengo entendido es que en UNE por la tecnología de sus equipos que se vuelven obsoletos casi que al otro día, ellos si asumieron esos costos de contratar un perito experto en IVS y valorar todos los activos que ellos tienen, pero es que la infraestructura de UNE no se puede comparar con la de nosotros. Es una infraestructura en donde hay muchos negocios, está distribución, generación, acueducto, aguas residuales, gas... Entonces nosotros si no asumimos esos costos, porque veníamos realizando avalúos cada tres años y de alguna manera con un valor razonable. Ellos (UNE) no estaban tan seguros de que ese avalúo estuviera a un valor razonable, entonces tomaron la decisión de hacer un avalúo bajo IVS.

G: ese dato es maravilloso.

C: ellos aún no están revelando eso y no sé con la fusión que tuvieron con MILICOM no sé cómo irá a quedar.

G: pero entonces ustedes de pronto tuvieron alguna vez la idea de tomar el tema IVS como opción.

C: salía en la norma, pero siempre dijimos, vámonos con PCGA, pues con avalúo, porqué de ante mano hemos tenido la experiencia acá, de que si bien es cierto que viene un perito, los que trabajan acá son los técnicos.

CR: que son los concedores de los activos, porque son a la medida.

C: acá casi que hay que tener recursos casi que al 100 %. Esos es costoso para la empresa, eso implica muchas cosas y lo otro es que nosotros habíamos hecho un proyecto grande, grande, acá en EPM antes de entrar con IFRS, dos proyectos. Uno, de los repuestos capitalizables. Otro, de proyecto de avalúos técnicos; que para hacer un avalúo pues se tiene que tener una desagregación por componentes de los activos, el inventario, porque usted no puede entrar ahí activos que ni siquiera existen y que en la contabilidad ya están registrados. Entonces eso implica muchísimas cosas, como acá ya lo habíamos hecho, pues sería detrimento patrimonial en donde nos pongamos a realizar un avalúo bajo IVS,

CR: con ese ejercicio que hicimos tan juiciosos.

C: exactamente, entonces por eso nos fuimos por ese valor.

5. Según la respuesta que usted nos dio a la pregunta número 12 (la cual se muestra a continuación). ¿Cuál es el significado de OCI?

“De acuerdo a las políticas contables en el proceso de valoración de Propiedad, Planta y Equipo, ¿Qué metodologías se utilizan para la medición posterior bajo NIIF? NOTA: si se emplearon políticas diferentes para activos o grupos de estos, por favor sírvase indicarlo.

c. Modelo del costo X

b. Modelo del valor revaluado ____

¿Por qué motivo fue esta metodología la empleada?

Fácil aplicación para la compañía

No requiere realizar avalúos en forma periódica

No se ajustan las cuentas del OCI por efectos de la revaluación

Bajo impacto en registros, procesos y sistemas.”

C: el OCI son las utilidades no realizadas, las que no se realizan y que van a ese estado de Otro Resultado Integral.

G: ¿el ORI?

C: Sí, es como ese.

6. ¿Han estudiado la posibilidad de aplicar las IVS en un futuro o alguna vez las consideraron como metodologías de valoración al implementar las NIIF?

G: la de las IVS pero ya nos adelantamos un poquito con eso.

7. Según lo mencionado en las respuestas. EPM realiza avalúos a sus Activos con periodicidad entre uno y tres años y para ello lo hace a través de contratación a personal externo. ¿Con qué fin lo realizan?

8. A grandes rasgos ¿Cuáles son los procedimientos llevados a cabo por el Avaluador?

CR: Los avalúos bajo norma local. ¿Cómo se hace eso?

G: Sí.

CR: pues a ver, nosotros los avalúos que hemos hecho se han... Hicimos un contrato con un consultor que nos dio las metodologías y ya el revisaba lo que se iba haciendo, pero quienes eran los que participaban realmente y ejecutaban realmente las tareas, el personal técnico de la empresa. Entonces realmente la consultoría pues no fue en sí costosa, pues era el asesor metodológico de la valoración el que miró como nos dio y con eso nos fuimos en ese proyecto. Los avalúos posteriores que se contrataron con personal externo se hicieron con Integral y Noguera Camacho, pero eso salió a través de las pólizas de seguro que tiene la empresa. Dentro de las pólizas hay un contrato con las reaseguradoras, en los cuales ellos tiene que designar unos rubros específicos para apoyar las actualizaciones de los valores de los activos, para que en las pólizas no queden ni infravalorados, ni supervalorados, entonces por eso lado nos metimos, entonces digamos que ahí no tuvimos que incurrir en erogaciones. Pero siempre participa el personal técnico de la empresa. Y como se hace, entonces van y verifican con la base de datos que está en el módulo de activos fijos, en donde está la contabilidad, activo por activo, se van al campo y verifican el inventario, haciendo cruces, como un saneamiento y ya con base en eso empiezan a valorar, entonces por Valor de Reposición a Nuevo, para lo que es Equipos, valor comercial para equipos de cómputo o vehículos o cosas que en el mercado se tengan muy a la mano y para obras civil lo del costo de reposición. Entonces ellos van y calculan esos valores y ya les aplican con base en sus conocimientos, con base en la historia de su mantenimiento preventivo y correctivo, todas las modificaciones o modernizaciones que hayan hecho; con base en el historial de los activos miran factores de depreciación y obsolescencia, los aplican y ahí llegan al avalúo. Qué se hace después con eso? Se empieza a mirar el impacto financiero que tienen, si hay valorización, si antes está por debajo del valor en libros, entonces hay que provisionar, todo eso se analiza. Si el valor es muy grande, entonces venga señor revisemos esto porque está tan grande, los más representativos, esto si es o venga yo refina más, eso ya se somete a revisión por parte del contador y ya se hacen los registros.

G: pero esa información a la hora de toma de decisiones de inversión o desinversión es muy relevante, la información que resulta de los avalúos.

CR: pero es que la toma de decisiones de inversión o desinversión ya parte con base en todos los EEFF

de la empresa, los que yo les decía ahorita, lo que uno lleva en la norma local a provisión o valorización, eso no entra a hacer parte de los indicadores financieros, eso no se tiene en cuenta, ni siquiera para el pago de impuestos, esas partidas se sacan esas cuentas no se manejan, ya eso es un análisis global de todos los EEFF de la empresa y de la robustez que tengan.

G: Ok. Bueno, entonces de pronto podríamos responder las preguntas que nos quedaron haciendo falta en la anterior entrevista. A partir de la 28. Pero serían como 4 o 5. Desde la 28. En donde preguntamos por el tiempo que se invierte en la metodología. Que les parece si les hacemos las preguntas de la 28 a la 31. Entonces dice:

28. ¿Qué tan racional es el tiempo que debe invertirse para la implementación de las metodologías utilizadas actualmente en la empresa para la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo de acuerdo a los resultados obtenidos?

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| e. Muy racional ____ | c. Poco racional ____ |
| f. Racional ____ | d. Nada racional ____ |

CR: ósea lo avalúos que hemos hecho.

G: Sí, hasta el momento. Lo que usted nos decía que hacían el proceso con los técnico, ya lo hacen fácil.

CR: eso ya fluye, al principio fue complejo porque había que construir toda la metodología y plantillas y todo lo que esto implica, pero ya eso, ah vea, - Julianito – este año toca volver a valorar las redes, a listo, hágale pues; entonces ellos ya saben que hacer y obviamente hay que definir cronogramas, definir tiempos, porque finalmente ellos tienen que hacer tiempo para hacerlo.

G: Les preguntamos también por la calidad de esa información que entrega las valoraciones que estaban aplicando hasta el momento, entonces nos hablaban de que construían toda la metodología y que ya los técnicos, los ingenieros eran los encargados de aplicarlas. ¿Consideran que esa información que les da las valoraciones es? Muy muy buena, más o menos.

CR: para nosotros sí. Porque finalmente cuando se empieza a mirar el impacto financiero esa es una pregunta de las que se hace, eso sí vale eso que está arrojando ese resultado. Son valores que muy grandes. Ellos mismos dicen sí. Volvamos al caso de las redes, vean la valoración me arrojó, cualquier valor, \$1.000.000.000 de avalúo, entonces cuantos metros tengo, esto dividido tantos kilómetros de red me da esto, sí. Ese análisis se realiza antes de registrarlos para tener la certeza de que esos son los valores y con esos me voy y tengo forma de justificar técnicamente.

G: ok. ¿Siempre están en proceso de refinar esa información?

CR: Sí, y que sea muy acorde con la realidad, con la situación de la empresa.

G: ok. Bueno, tenemos por acá ¿Considera que la información resultante de la implementación de las metodologías utilizadas actualmente en la empresa para la Propiedad, Planta y Equipo es pertinente para la toma de decisiones? ¿Cómo apoya esto la toma de decisiones?

CR: esa ya.

G: ah sí.

G: esta con respecto al tiempo, a la oportunidad de la información, entonces dice: ¿Se encuentra disponible la información de valoración de Propiedad, Planta y Equipo bajo las metodologías utilizadas actualmente en la empresa a tiempo para los usuarios externos, de modo que pueda influir en sus decisiones?

CR: eso se revela todos los años, eso sale en la notas a los EEFF y es de lo primero que revisa la auditoria externa.

G: De pronto tienen alguna anotación sobre la valoración de la PPyE que nos quisieran, comentar o algún evento muy particular de la empresa que caracteriza la valoración de la PPyE que nos quisieran comentar?

CR: El avalúo de la PPyE de EMP porqué la hacen los técnicos, porque es la infraestructura de esta empresa es hecha a la medida, lo que nosotros tenemos no se encuentra en el mercado fácilmente, entonces por eso al hablar de personal idóneo, porque la norma lo dice, debe ser realizado por personal idóneo, el personal más idóneo son los técnicos de la empresa.

C: el tema de valoración si toma mucha importancia con IFRS, no solamente por avalúos, sino por lo que les contaba ahorita, la NIIF 3 que es la de combinación de negocios. Y ya también cuando la empresa compra empresas. Hay muchas compañías que tienen registrado en sus estados financieros pues sus activos y sus intangibles, pero en muchos casos la norma no permite reconocer varios intangibles, por ejemplo el know-how, la lista de clientes y una cantidad de intangibles que lo que la norma obliga es hacer una especie de PPA, una asignación del precio de compra y eso también tiene valoraciones inclusive con la compra que tuvimos de EMVARIAS nosotros no sabemos si detrás de todo el negocio que hace una empresa, está detrás de la marca. Ósea uno compra EMVARIAS y compre los carros, los activos, los pasivos, los rellenos y todo ese cuento, pero hay que analizar si detrás de todo ese cuento uno compró marca. Porque es que esa marca, después la puedo vender, puedo hacer algo, pero también implica hacer una valoración para poder asignar y reconocer ese intangible en la contabilidad de quién está adquiriendo esa compañía. El tema de la valoración, no solamente es para el avalúo de lo operativo, sino también para cuando uno compra empresas que se valora los activos y los pasivos para poderlos incorporar en los balances. Pero yo creo que ninguna compañía que ha adoptado IFRS se ha ido por revaluado, pues no conozco ninguna.

¡Agradecemos su atención y colaboración!

Elaborado por:

Juan José Ortiz Echeverri
Laura Isabel Serna Vásquez
Sindy Tatiana Zabala Rojas
Estudiantes de Contaduría Pública
Universidad de Antioquia

Anexo 3. Actas de reunión asesor temático

TRABAJO DE GRADO Acta de la reunión #001 10 de Junio de 2014

Apertura:

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las seis de la tarde el día 10 de Junio del año 2014 en la sala de reuniones 110 de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Antioquia a cargo del Profesor Jaime Andrés Correa.

Asistentes:

Laura Serna

Juan José Ortiz

A. Aprobación del orden del día

La reunión no contó con orden del día, esta fue la primera reunión de trabajo de grado II y la presidió el profesor Jaime Andrés Correa, sin embargo se planteó una revisión general del trabajo de grado nuestro y el de otros dos grupos de compañeros para así proceder con los primeros cambios al trabajo.

B. Asuntos pendientes

Desde trabajo de grado I se cuenta con la asesoría del profesor Jaime Andrés Correa, en este nuevo semestre con trabajo de grado II se planeó una reunión para revisar a groso modo el trabajo de grado I y el punto de partida para realizar el artículo.

C. Actividades nuevas

El profesor en una reunión grupal revisó el trabajo de grado I, en general nos planteó que el trabajo en su cuerpo estaba bien realizado, sin embargo había que efectuar unas modificaciones en cuanto a que el tema del artículo se volviera más atractivo para el lector. Para ello el profesor considero realizarle los siguientes cambios para la próxima reunión:

1. Pensar en renombrar el trabajo del grado, pues la extensión de su nombre lo hace pesado para la lectura.
2. Incluir el acuerdo de entendimiento entre el IVSC y el IASB en la justificación del trabajo
3. Revisar las variables en pro de la consecución de los objetivos del trabajo de grado
4. Revisar la entrevista, romper la dicotomía de las preguntas y formularlas con el fin de extraer la mayor información posible a los entrevistados

D. Orden del día para la próxima reunión

Para la próxima reunión se trabajará con el grupo las recomendaciones hechas por el profesor Jaime y luego en una próxima reunión con él se podrán concretar dichos aspectos.

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las siete y treinta de la noche por el profesor Jaime Andrés Correa. La próxima reunión se celebrará a las nueve de la mañana del día catorce de junio en el bloque 19 de la Universidad de Antioquia.

Actas presentadas por: Juan José Ortiz E.

Aprobadas por: Juan José Ortiz E.
Laura Serna V.
Tatiana Zabala R.

TRABAJO DE GRADO**Acta de la reunión #002****14 de junio de 2014****Apertura:**

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las ocho de la mañana el día 14 de Junio del año 2014 en el bloque 19 de la Universidad de Antioquia.

Asistentes:

Tatiana Zabala
Laura Serna
Juan José Ortiz

A. Aprobación del orden del día

El orden del día de la reunión contó con un solo propósito, debatir, construir, corregir e idear los puntos mencionados en la reunión anterior con el profesor Jaime Andrés Correa, el orden del día contó con la aprobación unánime de los asistentes.

B. Aprobación de las actas

El acta de la reunión anterior contó con la aprobación unánime de los asistentes.

C. Asuntos pendientes

El profesor en una reunión grupal revisó el trabajo de grado I, en general nos planteó que el trabajo en su cuerpo estaba bien realizado, sin embargo había que efectuar unas modificaciones en cuanto a que el tema del artículo se volviera más atractivo para el lector. Para ello el profesor considero realizarle los siguientes cambios para la próxima reunión:

1. Pensar en renombrar el trabajo del grado, pues la extensión de su nombre lo hace pesado para la lectura.
2. Incluir el acuerdo de entendimiento entre el IVSC y el IASB en la justificación del trabajo
3. Revisar las variables en pro de la consecución de los objetivos del trabajo de grado
4. Revisar la entrevista, romper la dicotomía de las preguntas y formularlas con el fin de extraer la mayor información posible a los entrevistados

D. Actividades nuevas

Citar a reunión al profesor Jaime Andrés y revisar lo corregido, con el fin de empezar a citar a las entrevistas a las personas idóneas que nos brindaran su conocimiento para sustentar nuestro trabajo

E. Orden del día para la próxima reunión

No se planea próximo orden del día, pues este depende de la reunión con el asesor.

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las doce del día. La próxima reunión estará sujeta a la disponibilidad de horarios del profesor Jaime Andrés Correa

Actas presentadas por: Juan José Ortiz E.

Aprobadas por: Juan José Ortiz E.
Laura Serna V.
Tatiana Zabala R.

TRABAJO DE GRADO

Acta de la reunión #003

10 de julio de 2014

Apertura:

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las tres de la tarde el día 3 de Julio del año 2014 en la oficina del profesor Jaime Andrés Correa.

Asistentes:

Tatiana Zabala
Juan José Ortiz

A. Aprobación del orden del día

La reunión no contó con orden del día, pues en la reunión anterior se decidió no realizarla debido a que estaba muy sujeta a las decisiones y lineamientos del profesor Jaime, sin embargo se planteó una revisión de los puntos que se debían de corregir del trabajo.

B. Aprobación de las actas

El acta de la reunión anterior contó con la aprobación unánime de los asistentes.

C. Asuntos pendientes

El profesor Jaime nos dio un panorama acerca de nuestro trabajo de grado antes de adentrarnos en el tema de entrevistas, título y variables.

La idea del profesor es que el grupo tenga un conocimiento suficiente para poder tratar el tema de la valoración, pues sin estas herramientas la construcción del artículo y la realización de las entrevistas no van a ser muy fructíferas.

D. Actividades nuevas

Estudiar detenidamente y realizar un cuadro comparativo entre los métodos de valoración

al momento inicial y posterior de los activos de propiedad planta y equipo.

Revisar las normas:

- ✓ NIIF 5
- ✓ NIIF 13
- ✓ NIC 16
- ✓ NIC 17
- ✓ NIC 36
- ✓ NIC 40
- ✓ IVS 220
- ✓ IVS 230

E. Orden del día para la próxima reunión

Cada uno de los integrantes del grupo de forma individual revisará las normas mencionadas y realizará el cuadro relacionando los modelos de valoración para poder tener un punto de partida la próxima reunión, además pensará en el nuevo título del trabajo.

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las cinco de la tarde por el profesor Jaime Andrés. La próxima reunión se celebrará el día diecinueve de Julio del presente año a las nueve de la mañana en el bloque 19 de la Universidad de Antioquia.

Actas presentadas por: Juan José Ortiz E.

Aprobadas por: Juan José Ortiz E.
Laura Serna V.
Tatiana Zabala R.

TRABAJO DE GRADO

Actas de la reunión #004

19 de julio de 2014

Apertura:

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las nueve de la mañana el día 19 de Julio del año 2014 en el bloque 19 de la Universidad de Antioquia

Asistentes:

Tatiana Zabala
Laura Serna
Juan José Ortiz

A. Aprobación del orden del día

El orden del día contó principalmente con tres actividades:

1. Revisar los cuadros (tarea) de cada uno, anotaciones y demás para la construcción del trabajo de grado
2. Leer artículos relacionados con nuestro tema de la revista Cuadernos de

Contabilidad de la Universidad Pontificia Javeriana, con el propósito de revisar los esquemas de los artículos que allí se publican y apoyarnos en otras investigaciones como fuente bibliográfica

3. Asignar tareas

El orden del día fue aprobado por los asistentes

B. Aprobación de las actas

Las actas de la reunión anterior contaron con la aprobación unánime de los asistentes.

C. Desarrollo de la reunión

De la anterior reunión quedó como tarea para cada uno de los integrantes del grupo revisar las normas:

- ✓ NIIF 5
- ✓ NIIF 13
- ✓ NIC 16
- ✓ NIC 17
- ✓ NIC 36
- ✓ NIC 40
- ✓ IVS 220
- ✓ IVS 230

Y realizar un cuadro que nos permitiera evaluar los momentos y los métodos de valoración de la propiedad planta y equipo.

Se leyeron artículos de la revista de contabilidad de la Javeriana y se sacaron algunas ideas para complemento del trabajo de grado, hecho consignado en las fichas bibliográficas.

Se revisó la metodología y plan de acción del trabajo de grado

Se asignaron tareas pendientes para la próxima reunión

D. Actividades nuevas

Tareas:

1. Programar una nueva reunión con el asesor
2. Concretar contactos para las entrevistas
3. Llevar el control de actas de las reuniones (Juan José)
4. Revisión de la memoria metodológica (Laura)
5. Revisar la guía de la entrevista
6. Mirar el TGI y vaciar contenidos en el artículo (Tatiana)
7. Conseguir la guía para elaborar la memoria metodológica (Tatiana)
8. Unir los cuadros resumen (Tatiana)

E. Orden del día para la próxima reunión

Revisar el avance de las tareas propuestas

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las dos de la tarde. La próxima reunión será el sábado 26 de Julio, no se concretó el horario. El lugar será el bloque 19 de la Universidad de Antioquia.

Acta elaborada por:

Juan José Ortiz E.

Aprobada por: Juan José Ortiz E.
Laura Serna V.
Tatiana Zabala R.

TRABAJO DE GRADO
Actas de la reunión #005
6 de Agosto de 2014

Apertura:

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las diez y cuarto de la mañana el día 6 de Agosto del año 2014 en el bloque 13 de la Universidad de Antioquia, oficina del profesor Jaime Andrés Correa.

Asistentes:

Tatiana Zabala
Juan José Ortiz

A. Aprobación del orden del día

El orden del día contó principalmente con dos actividades:

4. Revisar el instrumento del trabajo de investigación
5. Confirmar contactos para la entrevista

El orden del día fue aprobado por los asistentes

B. Aprobación de las actas

Las actas de la reunión anterior contaron con la aprobación unánime de los asistentes.

C. Desarrollo de la reunión

En la reunión principalmente se desarrolló el tema de la entrevista y las modificaciones que se debían realizar para poderlas enviar.

El profesor contacta algunas personas que nos darán el apoyo para el envío de las entrevistas

D. Actividades nuevas

Tareas:

1. Modificar la entrevista

E. Orden del día para la próxima reunión

Revisar el avance de las tareas propuestas

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las once de la mañana.

Acta elaborada por: Juan José Ortiz E.

Aprobada por: Juan José Ortiz E.
Tatiana Zabala R.

TRABAJO DE GRADO
Actas de la reunión #006
16 de Agosto de 2014

Apertura:

La reunión ordinaria del equipo de trabajo de grado se convocó a las ocho de la mañana el día 16 de Agosto del año 2014 en el bloque 19 de la Universidad de Antioquia.

Asistentes:

Tatiana Zabala
Juan José Ortiz
Laura Serna

A. Aprobación del orden del día

El orden del día contó principalmente con dos actividades:

6. Terminar las modificaciones de la entrevista

El orden del día fue aprobado por los asistentes

B. Aprobación de las actas

Las actas de la reunión anterior contaron con la aprobación unánime de los asistentes.

C. Desarrollo de la reunión

En la reunión principalmente se desarrolló el tema de la entrevista y las modificaciones que se debían realizar para poderlas enviar.

D. Actividades nuevas

Tareas:

1. Enviarle la entrevista al profesor Jaime Andrés

E. Orden del día para la próxima reunión

No se propone nada para la próxima reunión

Fin de la reunión:

La reunión fue clausurada a las tres de la tarde.

Acta elaborada por: Juan José Ortiz E.

Aprobada por: Laura Serna V.
Juan José Ortiz E.
Tatiana Zabala R

Nota: no se realizaron las actas de las sesiones de trabajo con el profesor Jaime Correa.